

171.º período de sesiones del Consejo

Tema 9: Informes de los períodos de sesiones 192.º (1-3 de junio de 2022), 193.º (27 y 28 de octubre de 2022) y 194.º (7-11 de noviembre de 2022) del Comité de Finanzas

Presidente, miembros del Consejo:

Me complace presentar los informes de los períodos de sesiones 192.º, 193.º y 194.º del Comité de Finanzas. Estos informes se presentan al Consejo en los documentos CL 171/16, CL 171/18 y CL 171/9, respectivamente.

Mientras que en el 194.º período de sesiones se trataron asuntos relacionados con la FAO, los períodos de sesiones 192.º y 193.º se convocaron para tratar asuntos relacionados con el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Se solicita al Consejo que tome nota de la consideración por el Comité de Finanzas de los asuntos relacionados con el Programa Mundial de Alimentos presentados en los informes de sus períodos de sesiones 192.º y 193.º antes de que se sometieran al examen de la Junta Ejecutiva del PMA.

Me gustaría destacar los siguientes asuntos presentados en el informe del 194.º período de sesiones del Comité de Finanzas.

En relación con el examen de las cuentas comprobadas de la FAO correspondientes a 2021 y la respuesta de la Administración a las recomendaciones formuladas por el Auditor Externo en su informe relativo al año 2021, se solicita al Consejo que someta a la aprobación de la Conferencia el proyecto de resolución sobre las cuentas comprobadas de la FAO correspondientes a 2021 presentado en el párrafo 12 del documento CL 171/9.

En relación con el examen de la composición del Comité Consultivo de Supervisión de la FAO, se solicita al Consejo que respalde la designación del Sr. Honoré Ndoko como miembro del Comité Consultivo de Supervisión de la FAO por un período inicial de tres años.

Asimismo, se solicita al Consejo que haga suyas las conclusiones del Comité de Finanzas sobre su consideración de la situación financiera de la Organización, sobre el restablecimiento por la Conferencia de los derechos de voto de los Estados Miembros en mora del pago de sus contribuciones financieras a la Organización y sobre la información actualizada sobre el estado de las recomendaciones presentadas en los informes de la Dependencia Común de Inspección (DCI) titulados “Examen de las políticas y prácticas de protección de los denunciantes de irregularidades en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas” (JIU/REP/2018/4) y “Examen del estado de la función de investigación: progresos realizados en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en cuanto al fortalecimiento de la función de investigación (JIU/REP/2020/1)”.

Por último, se solicita al Consejo que tome nota de las consideraciones del Comité de Finanzas relativas a la información actualizada que recibió sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo y del Comité Consultivo de Supervisión de la FAO y sobre la programación del examen por la DCI de la gestión y administración en la FAO.

Tendré mucho gusto en proporcionarles las explicaciones adicionales que puedan necesitar en relación con nuestros informes.

Sra. Imelda Smolčić Nijers, Presidenta del Comité de Finanzas